

americanos esa obediencia, ¿quién ignora que tales compromisos no son irrevocables, y que se deben rescindir y cancelar desde que se conocen opuestos á los derechos y á la felicidad de los pueblos, y desde que hay proporcion y medios para ejecutarlo? ¿No es esto lo mismo que han hecho los españoles en la península, y lo que han verificado todos los pueblos del mundo que han tenido bastante valor y virtud para derrocar al inmundo y funesto despotismo, y erigir sobre sus ruinas la obra magestuosa de la libertad? En todos casos la ley suprema y la solamente inviolable, es la salud del pueblo; y todo pacto ó empeño que la ofende es nulo por su naturaleza. Nadie puede renunciar á los derechos que se reservó en el pacto social, y que son imprescriptibles en su especie, ni permitir que se les despoje de ellos, porque nadie puede querer lo que es contrario á su bien. La voluntad general se decide necesariamente por la mayor conveniencia de los intereses comunes, y por lo que mas se acerquen todos los individuos de la asociacion al goce de su libertad y derechos originarios. Luego, no pudo aprobar el destino de la esclavitud, su degradacion, su infelicidad y su oprobrio. Luego, debió reclamar contra la violencia, romper las cadenas y proporcionarse la suerte mas ventajosa que le fuese posible.

A la cuarta. Los Vireyes, gobernadores y autoridades españolas en la América, son los que parece haberse comprometido á ese empeño, y no los americanos; porque la voluntad general no podia explicarse libremente bajo el yugo de la tiranía, como he demostrado en la contestacion anterior. Sin embargo: los americanos serian generosos y continuarian auxiliando á sus hermanos de España, si el gobierno de Cádiz no les hostilizase con la ferocidad mas horrorosa, y por los medios mas infames, y si no disipase, como ha he-

cho hasta ahora, los inmensos tesoros de la América sin utilidad alguna de la nacion.

A la quinta. La América debe á la España la misma gratitud que los inocentes esclavos á los que armados con el hierro destructor, los despojaron de la libertad, y los cargaron de afrentosas y pesadas cadenas: la misma que deben los que gozaban en paz de una rica propiedad, á los que se la han robado, y no contentos con esto, los han oprimido de mas en mas contándolos en clase de bestias. No obstante, los americanos olvidarían tres siglos de despotismo, violencias, robos y maldades, imputándolo solamente al gobierno español, si los nuevos déspotas que han usurpado la autoridad en la península desde la revolucion, no hubiesen procedido en razon inversa de sus intereses y con escándalo de la razon y de la humanidad, levantando barreras odiosas y sangrientas entre los españoles de Europa y los de América. Serian entonces generosos, repito, y auxiliarian á los peninsulares en su terrible y justa contienda; pero todo lo imposibilita la conducta obsecada y atroz del gobierno de Cadiz. El es el que debe responder á la nacion española y al universo entero, de este y otros males espantosos de que ha sido y continúa siendo causa voluntaria. Todo lo necesita ahora la América para consolidar y defender su independenciam contra ese mismo gobierno, y contra todos los que intentan hostilizarla.

A la sexta. Como la América está firmemente resuelta á sostener y defender la libertad de la independenciam que ha recobrado; y como sus ilustres habitantes han jurado perecer todos cubiertos de gloria en defensa de sus justos derechos, antes que someterse otra vez á España: ni á otra potencia alguna del mundo, es inútil la mediacion del gobierno inglés: los americanos no tienen que esperar ni que temer ya de los españoles

de Europa: no reconocen ni quieren reconocer para nada su gobierno: tampoco admitirán sus ofertas por ningún caso ni bajo ningún pretexto. Cuando la nación española se encuentre libre de sus tiranos domésticos y extranjeros, y forme una potencia ya consolidada y digna de figurar en el rango político de las otras naciones cultas, la reconocerán entonces los estados independientes de la América, y admitirán sus relaciones diplomáticas y mercantiles según el derecho de gentes, y bajo las formas del derecho público á que se preste para con las demás potencias. Entre tanto nada tienen que tratar ni estipular con ella.

Esta exposición sencilla y terminante que está de acuerdo con la voluntad general de los americanos españoles, sirve ya de contestación á lo que se lee en una gaceta de Filadelfia, *la aurora del día 5 de este mes* relativo al nombramiento de comisionados ingleses para la reconciliación de la América. Esta noticia se dice copiada del *Morning Chronicle*; y no podemos creer que sea cierta. Sobre todo: el interés sagrado de la libertad y felicidad de los americanos, exige que no se permita entrada en sus puertos á ningún comisionado de esta especie, porque sería un medio para introducir el espíritu incendiario de la guerra civil, y minar los más bellos y gloriosos cimientos de la regeneración política de la América. Constancia y prevision, americanos: se trata de imponeros otra vez el yugo infame de la esclavitud. Considerad como enemigo á todo el que os hable de reconciliación ó de condescendencia con los débiles y orgullosos tiranos, que desde Cádiz pretenden encadenar á todo el hemisferio de Colón. Temed las ofertas, aun las más liberales y generosas, que se os inspiren por el gobierno español ó por el extranjero: los medios de que se vale en estos casos el maquiavélismo de la política ministerial, no pueden seros desco-

nocidos. *Timeo Danaos & dona ferentes*; es la máxima que debeis tener presente, ó magistrados y gefes ilustres que teneis en vuestras manos los destinos de 16 millones de habitantes, los de todo el pueblo americano. Preservadle de las tramas y odiosas tentativas que se forman para arrebatarle la gloria y el bien preciosísimo de que ha comenzado á gozar. Este bien es el más puro y el más inestimable de que es capaz la especie humana; pero se necesita de grandes sacrificios y de constantes desvelos para asegurarlo. No desmerezcáis la alta opinión que habeis empezado á conseguir, y que debe eternizar vuestros nombres en los fastos más brillantes de la historia. Yo espero que lo ejecuteis de este modo, y entretanto me río de las ficciones y cuentos miserables que siembra la intriga ministerial para desacreditaros, y para poner en duda la firme resolución y los esfuerzos grandiosos de la América regenerada. Coro y Maracaibo, únicos puntos que obedecen al tirano de Puerto Rico en el suelo de la confederación Venezolana, pronto abrirán sus puertas á los reconquistadores de Valencia, y se reunirán llenos de gozo á sus hermanos. Sobre los muros de Montevideo deben tremolar ya las banderas victoriosas de los libertadores del pueblo Argentino; y en breve sonará desde el uno al otro mar coronada de triunfos y de paz deliciosa y pura, la gloria de la independencia americana en todo el continente que estaba sometido á la tiranía de los españoles europeos. Yo no dudó que se comunique también á las islas, y que se disipe de una vez el prestigio que deslumbra todavía á los pusilánimes y á los asalariados del gobierno de Cádiz ó del extranjero. Concluyo, pues, exhortandoos á que lleveis adelante con firmeza incontrastable tan gloriosa empresa, porque este es el medio más enér-

gico y mas conveniente para contestar y confundir á los periodistas españoles y á los extranjeros que consagran sus plumas á los planes exécrables de la violencia y del despotismo. = Washington, &c. &c. &c. 10 de diciembre de 1811. = *El Amigo de los hombres.*

Vamos á otra cosa.

Con fecha de 14 del que acaba escriben de Veracruz lo siguiente: „Aquí disfrutamos de una admirable tranquilidad: es indecible lo contentos que están todos con el Señor Rincon; nadie se cansa de elogiarlo por su afabilidad y fino porte: no puede haberse hecho una eleccion mas acertada para gobernar esta plaza. (*)

El 6 del corriente fondeó en este puerto el Voluntario con otra goleta de la Habana, y hasta ahora no ha bajado la correspondencia, pues el Señor Dávila no la quiere entregar á menos de que no se le paguen los portes; pero parece que este punto está allanado, y bajará cuando se quite el Norte.

En postdata. Ya bajó la correspondencia, menos la de oficio que parece la ha abierto el Señor Dávila, y segun se dice se ha encontrado con una porcion de Reales órdenes que autorizan al Señor O-Donojú para que obre segun las circunstancias del reino, haciendo cuantos acomodamientos le parezcan oportunos, y que por ningun caso haya efusion de sangre: parece que esto ha ablandado á los malos

(*) Otro tanto puede decirse (hasta ahora) del Sr. D. Antonio Vazquez Aldana, gobernador militar interino de Puebla, y del Intendente Lic. D. Carlos Garcia, de que somos testigos.

consejeros del Señor Dávila (Lemour, Topete, Tajar, Samperio y otros) que son muy malos, y segun dicen estan cabisbajos.

La goleta que vino con el Voluntario es de Cataluña cargada de aguardiente, papel y otras cosas. Con el Norte que hubo ayer se ha ido á pique, y de consiguiente se ha perdido el cargamento. Este es el primer beneficio que empezamos á recibir de los héroes del castillo, cuyo mal se habria evitado si la hubieran permitido descargar.

Se dice que los Señores Dávila y Rincon han hecho un armisticio, reducido á darle al primero lo que necesite hasta que reciba órdenes de la córte, ó por cinco meses, dejando de consiguiente libre la navegacion, y sin tener que intervenir en nada absolutamente con los buques de entrada y salida.” A Dios.

Rasgo histórico.

Reconocida la independencia de los Estados Unidos, se aprobó por el cuerpo legislativo de la Virginia la acta siguiente.

„Los Estados Unidos juntos en congreso han dispuesto que en el año de 1783 se erija una estatua ecuestre en honor del ilustre *George Washington*, comandante en gefe durante la guerra que ha establecido su libertad, su soberanía é independencia.”

La estatua se colocó en medio de un patio espacioso que hay en el palacio del estado de Virginia, en un nicho de bello mármol con la siguiente inscripcion.

La Asamblea general de la República de Virginia ha mandado levantar como un testimonio de su reconocimiento y afecto, esta estatua al General Washington, que uniendo las virtudes de patriota á las cualidades de héroe, haciéndolas servir para fundar la libertad de su pátria, ha hecho

caro su nombre á sus conciudadanos, ha adquirido una gloria inmortal, y ha dado un grande ejemplo."

Pregúntase, ¿necesitaba el héroe de la Virginia de este monumento para perpetuar su nombre?... No: el fundó el mayorazgo de aprecio para sus conciudadanos en sus mismas virtudes: él no necesita de títulos pomposos para hacerse venerar de la posteridad: diráse *Washington*, y al momento serán correlativas á su nombre las grandiosas ideas de un ciudadano modesto, de un génio bienhechor, de un libertador generosísimo de su pueblo: hé aquí sus títulos que nadie podrá contrahacerselos, porque son suyos personales, y que á nadie cuadran mas que a él. Tal es el sublime de las virtudes patrióticas... Aunque no haya mármol en Páros, ni bronce en Corinto, *Washington* tendrá una estatua y un altar en el corazón de los Americanos, ellos mentarán su nombre y llorarán: el recuerdo de su existencia les dará un momento de placer purísimo.

México: imprenta de D. Mariano Ontiveros,
calle del Espíritu Santo.

LA ABISPA DE CHILPANCINGO,

DEDICADA

PARA PERPETUAR LA BUENA MEMORIA

DEL MUY HONORABLE Y EXCELENTISIMO SEÑOR

D. JOSÉ MARIA MORELOS.

ESTE NUMERO SE CONSAGRA ESPECIALMENTE

EN HONOR DEL CORONEL

DON EUGENIO MARIA MONTAÑO.

Carta septima de un viajador por México.

Nihil est civitati praestantius quam leges recte posite.

Querido amigo. En una de estas noches asistí á una tertulia de amigos templados á lo filósofo, entre los cuales habia un sugeto de buen talento, pero de un génio fogoso y de los que todo lo quieren en el momento. Suscitáronse allí varias cuestiones que se discutieron pasageramente; pero en la que se fijaron y que llamó la atención de todos, fué la siguiente: ¿Convendrá quitar los jurados en los juicios de censura de impresos, ó convendrá adoptar el antiguo sistema y reglamento de las Cortes extraordinarias de Cádiz? Hé aquí la duda. Voy á referir lo que dijeron aquellos altercadores, y vd. formará el juicio que le parezca.

La base fundamental de imprimir lo que el hombre concibe, consiste en la natural facultad que todo in-